UNIÓN EUROPEA

Cámara de Comercio de España | Cámara Castellón | Diputació de Castelló

Unidos para promover el desarrollo tecnológico, la innovación y una investigación de calidad

Sostenibilidad

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

La empresa **BERSOCA SA** ha sido beneficiaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional cuyo objetivo es potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para apoyar la creación y consolidación de empresas innovadoras, y gracias al que ha implantado un proyecto de **Implantación de sistemas de reconocimiento de la sostenibilidad del servicio** para el **Proyecto de Hotel Regenerativo Competitivo**. Esta acción ha tenido lugar durante el año 2023. Para ello ha contado con el apoyo del PROGRAMA SOSTENIBILIDAD de la Cámara de Comercio de Castellón y cofinanciado por la Excma. Diputación de Castellón.

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

BERSOCA S.A. ha sido beneficiaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional cuyo objetivo es mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas. Gracias al cual ha optimizado el sistema de gestión y comunicación. Esta acción ha tenido lugar durante el año 2022. Para ello ha contado con el apoyo del Programa de COMPETITIVIDAD TURÍSTICA de la Cámara de Comercio de Castellón.”

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Cámara Castellón

Cámara de Comercio de España

BERSOCA S. A. *ha sido beneficiaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional cuyo objetivo es* contribuir a la mejora competitiva del sector turístico y gracias al que ha IMPLANTACION DE UNA SOLUCION INTELIGENTE PARA EL CONTROL DE ACCESOS EN LAS HABITACIONES CON CERRADURAS INTELIGENTES para funciones de seguridad *Esta acción ha tenido lugar durante el año 2021. Para ello ha contado con el apoyo del Programa de COMPETITIVIDAD TURÍSTICA de la Cámara de Comercio de Castellón."*

Competitividad TurísticCa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Una manera de hacer Europa

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO TERMINADO ETIQUETA

DATOS DEL EDIFICIO

Normativa vigente construcción / rehabilitación

Año: 1980
Anterior

Referencia/s catastral/es

8665302BE4386N0001MA

Tipo de edificio	Hotel
Dirección	HOTEL BERSOCA BENICASSIM
Municipio	Benicasim/Benicàssim
C.P.	12560
C. Autónoma	Comunitat Valenciana

ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA

	Consumo de energía kW h / m² año	Emisiones Kg CO_2 / m² año
A más eficiente		
B		20
C	110	
D		
E		
F		
G menos eficiente		

REGISTRO

E2022TE042919

28/05/2032

Válido hasta dd/mm/aaaa

GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

IVACE

ESPAÑA
Directiva 2010 / 31 / UE

MODELO MEMORIA TÉCNICA JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN.

Programa PREE – Rehabilitación Energética Edificios Existentes

Nº Expediente: **E4PREE/2020/155**

Nombre del Proyecto: **EFICIENCIA ENERGÉTICA HOTEL**

La redacción del informe seguirá el índice establecido en este documento y deberá responder, como mínimo, a los contenidos que se detallan en el mismo.

El informe deberá de estar suscrito, fechado y referenciado por técnico titulado competente autor del Proyecto o de dirección de la ejecución de la actuación.

BENEFICIARIO: BERSOCA, S.A.

PROYECTO: EFICIENCIA ENERGÉTICA HOTEL

Nº Expediente: E4PREE/2020/155

0. **Beneficiario: BERSOCA, S.A.**
1. **Localización: Av Gran Avenida Jaime I, 217 12560 BENICASIM (CASTELLON)**
2. **Título del Proyecto: EFICIENCIA ENERGÉTICA HOTEL**

3. Identificación de las actuaciones:

(Se desglosarán las distintas actuaciones identificando el tipo de medida al que corresponden)

La actuación que se ha llevado a cabo ha consistido en la restauración y actualización del sistema solar térmico para ACS.

Según la resolución del 10 de Diciembre de 2020 del Consell la actuación desarrollada, corresponde a la Tipología 2.5 "Mejora de la eficiencia energética de los subsistemas de distribución, regulación, control y emisión de las instalaciones térmicas."

La instalación se ha llevado a cabo en Gran Avenida Jaime i nº 217 BENICASIM 12560 (Castellón)

4. Descripción de las actuaciones realizadas:

(Describir cada una de la/s actuación/es realizada/s por separado, haciendo referencia a la tipología de actuación y describiendo los trabajos realizados)

La actuación que se ha llevado a cabo, ha consistido en la restauración y actualización del sistema solar térmico para ACS, sobre el sistema de producción de ACS instalada en el edificio, que tenía un sistema de captación solar de tipo térmico con un sistema de apoyo mediante una caldera de gas natural. Así pues se ha conseguido habilitar el sistema solar que actualmente estaba incapacitado, evitando que se produzca toda el ACS de la actividad mediante la caldera.

Esto, según la resolución del 10 de Diciembre de 2020 del Consell, corresponde a la Tipología 2.5 "Mejora de la eficiencia energética de los subsistemas de distribución, regulación, control y emisión de las instalaciones térmicas."

La instalación se ha llevado a cabo en Gran Avenida Jaime i nº 217 BENICASIM 12560 (Castellón)

Los trabajos realizados han consistido en rehabilitar la instalación solar existente, mejorando el diseño original y la eficiencia, con la regulación electrónica de los equipos de captación solar, intercambio de calor en los intercambiadores de placas y el almacenamiento evitando la estratificación. Estos equipos optimizan el rendimiento de los paneles solares, el intercambio de calor además de reducir el mantenimiento de las instalaciones y aumentar la vida útil.

La mejora en la eficiencia se ha basado en la puesta en marcha del subsistema solar y el aprovechamiento de su energía en el sistema de ACS del hotel. Adicionalmente se ha mejorado la instalación respecto de su funcionamiento en origen ya que este sistema es mas eficiente debido a que tiene una mejor regulación y menor acumulación de agua caliente y a menor temperatura ya que se acumula en el primario evitando seguir los protocolos de prevención contra la legionela.

Se ha sustituido todo el aislamiento de las tuberías que estaba en muy malas condiciones y se ha instalado una espuma elastomérica en la sala de calderas y fibra con calorifugado en el campo solar, lo que asegura una mayor vida del aislamiento.

5. Fotografías de las actualizaciones realizadas:

Fotografías generales y en detalle de las reformas realizadas:

- Generales de la situación del edificio
- Tipología 1. Fotografías generales y en detalle de los elementos de la envolvente térmica sobre los que se haya actuado en su estado final. Las fotografías deberán permitir la comprobación de espesores de aislamiento, detalles constructivos, materiales empleados, características de los acristalamientos (mediante pegatinas identificativas de los vidrios), etc
- Tipología 2: Fotografías generales y en detalle de las instalaciones y de los equipos instalados en su ubicación definitiva. Así mismo se aportarán fotografías de las placas de características de las calderas de biomasa, equipos de bombas de calor, aerotermia, geotermia, etc. Además, aquellas instalaciones que requieran la ejecución de obras, como es el caso de geotermia, se aportarán fotografías de la ejecución de los sondeos verticales y obras necesarias.
- Tipología 3: Reportaje fotográfico por estancia de las luminarias instaladas. Fotografías de los sistemas de control y gestión instalados.
- Fotovoltaica: Fotografías generales y en detalle de los paneles solares fotovoltaicos instalados y si los hubiere, de las baterías de almacenamiento.

6. Resultados energéticos:

-Calificación energética final (letra): B

-Calificación energética final (kg CO_2/m^2·año): 19.9

-Reducción del consumo de energía final (por servicio afectado): Servicio afectado: ACS: 16.97-2.62=14.35 kg CO2/m2

-Reducción de la demanda global de calefacción y refrigeración (sólo actuaciones integradas) 0 (no se actúa sobre la calefacción ni la refrigeración)

-Consumos:

*** Consumo anual de energía de la instalación inicial (kWh/año):**

ACS: 80.11kWh/m2/año*1720.1 = 137.797,211 kWh/año

*** Consumo anual de energía de la instalación final (kWh/año):**

ACS: 12.38kWh/m2/año*1720.1 = 21.294,838 kWh/año

7. Indicador FEDER, completar en función del tipo de solicitante/ edificio donde se realiza la actuación:

VIVIENDAS (no procede)

- E007. Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos (ktep/año).

- CO30. Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable (MW).

- CO31. Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado (hogares)

- CO34. Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero- GEI (tCO2 eq/año).

EDIFICIOS PÚBLICOS (no procede)

- E007. Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos (ktep/año).

- CO30. Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable (MW).

- CO32. Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (kWh/año).

- CO34. Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero- GEI (tCO2 eq/año).

- E001Z. Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (ktep/año).

EDIFICIOS DE USO TERCIARIO (EMPRESAS)

- E007. Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos (ktep/año).

0.087tep/MWh*38,777MWh = 3.373,599 ktep/año

- CO30. Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable (MW).

0 (no se produce energía eléctrica)

- CO34. Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero- GEI (tCO2 eq/año).

24,733t CO2 eq/año

- E001Z. Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (ktep/año).

0 ktep/año (no se reduce el consumo, el consumo se obtiene ahora de EERR, aunque se mejoran los aislamientos es difícil cuantificar cuánto se reduce el consumo debido a esto

8. Certificación Final de las actuaciones:
El técnico que firma este documento, CERTIFICA las actuaciones realizadas y los resultados obtenidos, y que han sido ejecutadas conforme a lo exigido por las bases reguladoras de la subvención, la convocatoria y la resolución de concesión.

Fecha de conclusión de las actuaciones:
En Benicassim, a 3 de junio de 2022

Fdo.:

Firma del responsable del proyecto. Rafael Albiol Bernal

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Proyecto acogido al programa de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

#PlanDeRecuperación

Beneficiario: **BERSOCA S.A.**

Componente (C7:I1): **DESARROLLO DE ENERGIAS RENOVABLES**

Inversión total: **19.137,36 EUROS**

Importe de la ayuda: **5.733,00 EUROS**

Potencia (kW): **15 kw**

Real Decreto 477/2021

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

IVACE
INSTITUT VALENCIÀ DE COMPETITIVITAT EMPRESARIAL

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAE

Bersoca S.A. ha contado en 2025 con una ayuda de Turisme Comunitat Valenciana para llevar a cabo actuaciones relacionadas con el impulso a la competitividad turística.

Amb la col.laboració de / Con la colaboración de

GENERALITAT VALENCIANA

TURISME COMUNITAT VALENCIANA

Bersoca S.A. ha contado en 2026 con una ayuda de Turisme Comunitat Valenciana para llevar a cabo actuaciones relacionadas con el impulso a la competitividad turística.

Amb la col.laboració de / Con la colaboración de

GENERALITAT VALENCIANA

TURISME COMUNITAT VALENCIANA